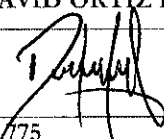


Fecha: 30 agosto 2021

Yo **IOSIF DAVID ORTIZ RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.023.980.775** de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
<u>20215440507061</u>	<u>Inspecciones</u>	<u>Carlos Acosta</u>	
Motivo de la Devolución		Detalle	
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro	<u>Se fija aviso se copia foto</u>		
Recorridos		Fecha	
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	IOSIF DAVID ORTIZ RODRIGUEZ
Firma	
No. de identificación	1.023.980.775

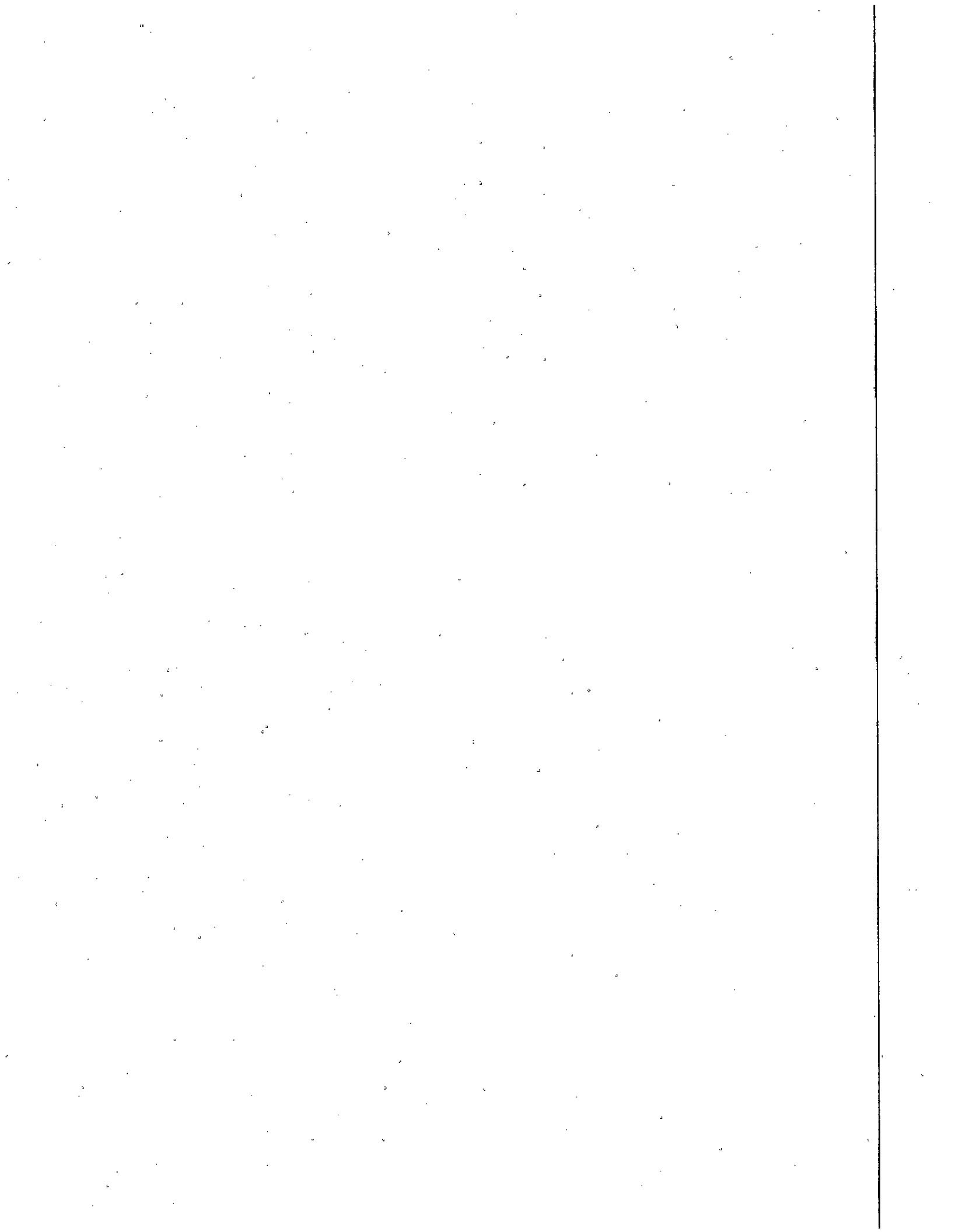
Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

02 SEP 2021

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, **08 SEP 2021**, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Fecha:
5/08/2021
Radicado No.
20215440507061


Señor(a)
CARLOS ALBERTO ACOSTA VELASQUEZ
PRESUNTO INFRACITOR
CL 9 SUR # 5 - 65
BOGOTÁ D.C

Asunto:	CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA
Referencia:	EXPEDIENTE NO. 2019543490100440E.
Comportamiento:	Artículo 27. Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	03/09/2021 7:00 AM
Lugar:	INSPECCIÓN 4D
Dirección:	CALLE 31 C SUR NO. 3 - 67 ESTE

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.


Jorge Enrique Hurtado Calderón
Inspector 4D de Urbano de Policía

Elaboro: Fabio Tarazona Jaimes Aux Adm.
Proyecto: Nicolás Bernardo Navas González PUC219G15

Alcaldía Local de San Cristóbal
Av.1 de Mayo No.1 - 40 sur
Código Postal: 110421
Tel. 3636740 - 3636741
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co

Casa de Justicia – Bello Horizonte
Calle 31 C Sur 3 – 67 Este
Tel. 3636740 – 3636660 Ext. 3013
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Fecha:

5/08/2021

Radicado No.

20215440507061

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
INSPECCION URBANA CUARTA "D" DE POLICIA

AVISA:

Que dentro del expediente No 2019543490100440E.

SEÑOR (A):

CARLOS ALBERTO ACOSTA VELASQUEZ

CL 9 SUR # 5 - 65

BOGOTÁ.

Cursa el expediente de la referencia donde se dictó **AUTO** señalado: "**RESUELVE**: señalar como fecha de **Audiencia Pública para el 03/09/2021 a las 7:00 AM.** En la Calle 31 C Sur No. 3 - 67 Este (Casa de Justicia de Bello Horizonte) - Inspección 4D de esta ciudad.

Citar a través del medio más expedito o **NOTIFICAR MEDIANTE AVISO** en la puerta del Inmueble al propietario o responsable del inmueble, por comportamientos relacionados en el Código Nacional de Convivencia.

Se fija el presente AVISO en la entrada principal del inmueble ubicado en la **CL 9 SUR # 5 - 65** de esta ciudad.

Se fija hoy 30 agosto 2021

Nombre y firma del funcionario que lo impone. David Rodriguez

Elaboro: Fabio Tarazona Jaimes Aux Adm.

Proyecto: Nicolás Bernardo Navas González PUC219G15

Alcaldía Local de San Cristóbal
Av.1 de Mayo No.1 - 40 sur
Código Postal: 110421
Tel. 3636740 - 3636741
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co

Casa de Justicia - Bello Horizonte
Calle 31 C Sur 3 - 67 Este
Tel. 3636740 - 3636660 Ext. 3013
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.